

**Orden del día** de los asuntos que se van a tratar en la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno que tendrá lugar el viernes, 18 de septiembre de 2015, a las DOCE HORAS.

## **ASUNTOS**

### **Actas**

1.-Aprobación del acta de la sesión anterior, nº 18/2015, de 4 de septiembre.

### **Asesoría Jurídica**

2.-Toma de conocimiento de la Resolución de la Presidencia disponiendo el acatamiento de la sentencia del Juzgado de lo Contencioso Administrativo número uno de los de Ferrol, de fecha 06/07/2015, recaída en PA 120/2015, interpuesto por Forestal Cando, SL, sobre expedientes sancionadores.

3.- Toma de conocimiento de la Resolución de la Presidencia disponiendo el acatamiento de la sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo, de fecha 23/06/2015, recaída en el recurso para la declaración de error judicial 39/2013, interpuesto por doña Amelia Menéndez-Manjón Sancho-Miñano, contra sentencia del Juzgado de lo Contencioso Administrativo número tres de los de A Coruña, en recurso PA 70/12, relativo al Impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana.

4.-Toma de conocimiento de la Resolución de la Presidencia disponiendo el acatamiento de la sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo del TSJG, de fecha 23/07/2015, recaída en recurso de apelación nº 4421/2014, interpuesto por esta Diputación Provincial contra sentencia del Juzgado de lo Contencioso Administrativo número cuatro de los de A Coruña, de fecha 09/06/2014, dictada en PO 193/2012, interpuesto por Obras, Caminos y Asfaltos, SA (OCASA), sobre expediente de inhabilitación por retirar oferta en procedimiento de licitación.

**RUEGOS Y PREGUNTAS**